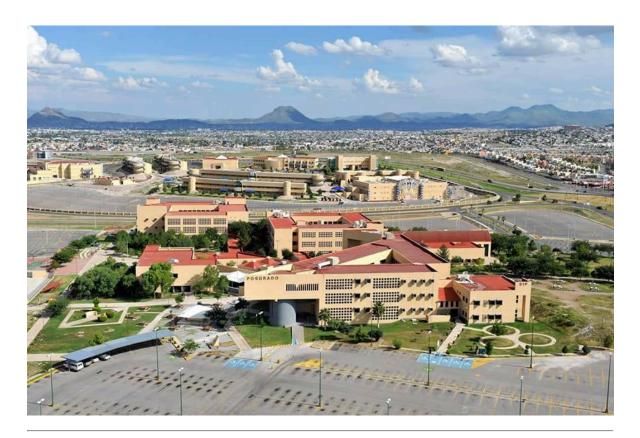
## Inhabilitan a dos exfuncionarios de la UACH por incumplir con el pago de pensiones

El Ciudadano · 21 de mayo de 2025

Esta medida sin precedentes responde al desvío de más de 200 millones de pesos destinados a Pensiones Civiles del Estado (PCE) entre 2015 y 2025.



Chihuahua, Chih. En un hecho sin precedentes, la Auditoría Superior del Estado (ASE) logró una resolución sancionadora por omitir pagos millonarios a Pensiones Civiles del Estado (PCE), lo que derivó en la inhabilitación por seis meses de dos exfuncionarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Se trata del exdirector administrativo y la exjefa del Departamento de Tesorería, quienes, pese a contar con los recursos necesarios, no cumplieron con sus obligaciones legales de transferir las cuotas correspondientes a la seguridad social de los trabajadores universitarios.

## La deuda supera los 200 millones de pesos solo en el caso de la UACH

Según la ASE, la UACH acumulaba un adeudo de 209 millones 802 mil pesos con PCE, correspondiente a aportaciones omitidas por años. Esta omisión se ejecutó durante una década, entre 2015 y 2025, afectando gravemente el flujo de recursos del organismo estatal de pensiones.

El **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA)**, a través de su Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, determinó que **los funcionarios incurrieron en una falta grave por abuso de funciones**, al no garantizar ni supervisar el cumplimiento de estas obligaciones.

## El desvío de recursos impactó servicios de salud y seguridad social

En el proceso se documentó que, pese a contar con el dinero, los responsables desviaron los recursos a otros conceptos no prioritarios, desatendiendo la responsabilidad con los servicios médicos y de seguridad social que brinda PCE.

"Este es un paso importante hacia la rendición de cuentas y hacia el fortalecimiento de las instituciones públicas", declaró el auditor superior

Héctor Acosta Félix, quien además subrayó que esta es la primera sanción que

deriva directamente del incumplimiento en el pago de cuotas a

Pensiones.

Un adeudo histórico que afecta a miles de trabajadores

Datos de Pensiones Civiles confirman que, al cierre de abril de 2024, la UACH

adeudaba un total de 1,911 millones de pesos a PCE, repartidos en 453 mil

172 pagos pendientes en 73 conceptos distintos, lo cual refleja una crisis

estructural de gran magnitud.

También puedes leer: Sheinbaum reitera diálogo con la CNTE y rechaza

provocaciones tras bloqueo en Palacio Nacional.

Este caso ocurre en un contexto donde más de 62 instituciones afiliadas a PCE

también tienen adeudos, por un monto total de 1,504 millones de pesos

adicionales, entre los que se incluye el propio Gobierno del Estado.

Para Acosta Félix, esta sanción llega en un momento crítico para el sistema de

pensiones, afectado por años de corrupción, desvíos y negligencia

institucional.

"Las omisiones que afectan el servicio médico de miles de chihuahuenses

no pueden quedar impunes", sentenció.

La Jornada / Norte Digital

Fotografía: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano